

Acuerdos Individuales  
Primera Sesión Ordinaria 2012  
26 de Enero de 2012.



Instituto de la  
Educación Básica  
del Estado de Morelos

# INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

## LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina	Subsecretario de Educación, representante de Secretario de Educación y Presidente del Junta de Gobierno.	
Maestro Oscar Jesús Arenas Silva	Representante del Secretario de Finanzas y Planeación	
C.P. Martha Patricia Alegría Loyola	Secretaria de la Contraloría	
Lic. Martín Luis Nájera Morales	Representante del Secretario De Gestión e Innovación Gubernamental	
Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez	Representante del Consejero Jurídico	
Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado	Representante Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	
Maestro Felipe Rodolfo Sedano Reynoso	Director General del IEBEM	
C.P. Mónica Esther Díaz Disciplina	Comisaria en el IEBEM	
C.P. Octavio Rosales Gutiérrez	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno	



# INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 26 de enero de 2012, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Lic. Martín Luis Nájera Morales**, Director General de la Unidad de Asesoría Jurídica en representación del **Ing. Rey David Olgún Rosas**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **Maestro Oscar Jesús Arenas Silva**, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del **C.P. Alfredo Jaime de la Torre**, Secretario de Finanzas y Planeación; la **C.P. Martha Patricia Alegría Loyola**, Secretaria de la Contraloría; **Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado**, Coordinador de Supervisión de Obra, en representación del **Ing. David Enrique Turner Morales**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en atención al oficio No. DG/0087/2012 de fecha 19 de enero de 2012, firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **C.P. Octavio Rosales Gutiérrez**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número 2. **Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.**

## ACUERDO

JG-0150/01/2012.- El **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes una vez hechas las modificaciones a la misma, acuerdan que el "Punto de Acuerdo: Para el Superior Conocimiento y Autorización de la Situación Financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, a) Recurso de Programas Federales y b) Pago de Retenciones, Aportaciones Patronales y Terceros no Institucionales" por falta de tiempo se tratará en una sesión extraordinaria, quedando la siguiente estructura:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de Asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar
- 2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día
- 3.- Área de Planeación Educativa
  - ◆ **Punto de Acuerdo:** Para el Superior Conocimiento y Autorización del Presupuesto Estatal y Federal asignado al IEBEM para el ejercicio fiscal 2012.
- 4.- Área Administrativa
  - ◆ Para el Superior Conocimiento de los Estados Financieros al 30 de noviembre del 2011.
  - ◆ **Punto de Acuerdo:** Para el Superior Conocimiento y Autorización de la Adquisición de Libros de Texto de Educación Secundaria ciclo escolar 2012-2013
- 5.- Asuntos Generales
  - 5.1.- Área Administrativa
  - 5.2.- Área de Personal
  - 5.3.- Área de Planeación Educativa
  - 5.4.- Área de Educación Elemental
  - 5.5.- Área de Educación Media y Normal
  - 5.6.- Área de Desarrollo Educativo
  - 5.7.- Consejo Estatal Técnico de la Educación

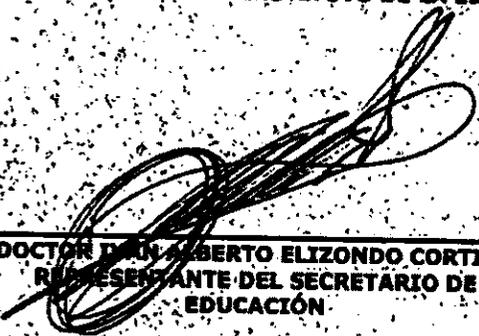


# INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

- 5.8.- Universidad Pedagógica Nacional
- 5.9.- Eventos
- 6.- Firma del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la H: Junta de Gobierno, de fecha 15 de diciembre de 2011
- 7.- Clausura de la Sesión

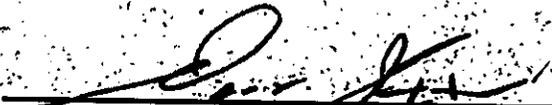
## INTEGRANTES DE LA H: JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

### FIRMAS



---

**DOCT. DR. ALBERTO ELIZONDO CORTINA**  
REPRESENTANTE DEL SECRETARÍO DE  
EDUCACIÓN



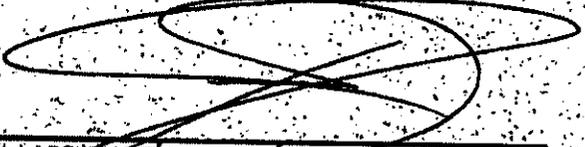
---

**MAESTRO OSCAR JESUS ARENAS SILVA**  
REPRESENTANTE DEL SECRETARÍO DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN



---

**C.P. MARTHA PATRICIA ALEGRÍA LOYOLA**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



---

**LIC. MARTÍN LUIS NAJERA MORALES**  
REPRESENTANTE DEL SECRETARÍO DE GESTIÓN E  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



---

**ARQ. ALBERTO GONZALO SALGADO SALGADO**  
REPRESENTANTE SECRETARÍO  
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



# INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 26 de enero de 2012, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Lic. Martín Luis Nájera Morales**, Director General de la Unidad de Asesoría Jurídica en representación del **Ing. Rey David Olgún Rosas**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **Maestro Oscar Jesús Arenas Silva**, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del **C.P. Alfredo Jaime de la Torre**, Secretario de Finanzas y Planeación; la **Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez**, Directora General de Legislación de la Consejería Jurídica, en representación del **Lic. Manuel Díaz Carbajal**, Consejero Jurídico; la **C.P. Martha Patricia Alegría Loyola**, Secretaria de la Contraloría; **Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado**, Coordinador de Supervisión de Obra, en representación del **Ing. David Enrique Turner Morales**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en atención al oficio No. DG/0087/2012 de fecha 19 de enero de 2012, firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **C.P. Octavio Rosales Gutiérrez**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

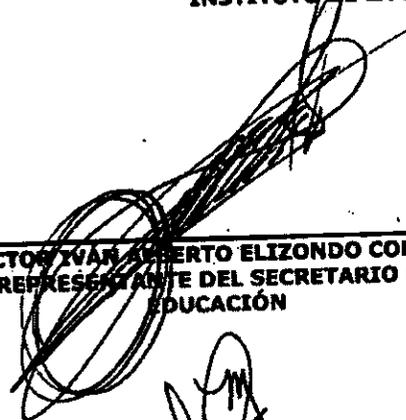
Respecto del punto número 3.- **Autorización del Presupuesto Estatal y Federal asignado al IEBEM para el ejercicio fiscal 2012.**

-----ACUERDO-----

**JG-0150/02/2012.-** Los miembros de la H. Junta de Gobierno, aprueban en lo general el Presupuesto Estatal y Federal asignado al IEBEM para el ejercicio fiscal 2012.

## INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

### FIRMAS

  
 DOCTOR IVÁN ALBERTO ELIZONDO CORTINA  
 REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE  
 EDUCACIÓN

  
 MAESTRO OSCAR JESÚS ARENAS SILVA  
 REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y  
 PLANEACIÓN

  
 C.P. MARTHA PATRICIA ALEGRIA LOYOLA  
 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

  
 LIC. MARTÍN LUIS NÁJERA MORALES  
 REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE GESTIÓN E  
 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

  
 ARQ. ALBERTO GONZALO SALGADO SALGADO  
 REPRESENTANTE SECRETARIO  
 DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

  
 LIC. DULCE MARLENE REYNOSO SANTIBÁÑEZ  
 EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



Escuela de la  
Historia Morelos  
Al Estado de Morelos

# INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 26 de enero de 2012, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Lic. Martín Luis Nájera Morales**, Director General de la Unidad de Asesoría Jurídica en representación del **Ing. Ray David Olguín Rosas**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **Maestro Oscar Jesús Arenas Silva**, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del **C.P. Alfredo Jaime de la Torre**, Secretario de Finanzas y Planeación; la **Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez**, Directora General de Legislación de la Consejería Jurídica, en representación del **Lic. Manuel Díaz Carbajal**, Consejero Jurídico; la **C.P. Martha Patricia Alegría Loyola**, Secretaria de la Contraloría; **Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado**, Coordinador de Supervisión de Obra, en representación del **Ing. David Enrique Turner Morales**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en atención al oficio No. DG/0087/2012 de fecha 19 de enero de 2012, firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **C.P. Octavio Rosales Gutiérrez**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número 4. Adquisición de Libros de Texto de Educación Secundaria ciclo escolar 2012-2013.---

## ACUERDO

**JG-150/03/2012.-** Los miembros de la H. Junta de Gobierno, autorizan la adhesión al Programa de Gestión y Compra de Libros de Texto de Educación Secundaria para el Ciclo Escolar 2012-2013, debiendo presentar en la próxima Junta de Gobierno el detalle de los Ingresos y de los Egresos para esta partida.

### INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

#### FIRMAS

  
\_\_\_\_\_  
**DOCTOR IVÁN ALBERTO ELIZONDO CORTINA**  
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
**MAESTRO OSCAR JESUS ARENAS SILVA**  
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. MARTHA PATRICIA ALEGRIA LOYOLA**  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARTIN LUIS NAJERA MORALES**  
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE GESTIÓN E  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

  
\_\_\_\_\_  
**ARQ. ALBERTO GONZALO SALGADO SALGADO**  
REPRESENTANTE SECRETARIO  
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. DULCE MARLENE REYNOSO SANTIBÁÑEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO